

COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN Y VINCULACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

PROYECTO EJECUTIVO REGISTRAL QUERÉTARO 2014



Elaboración: 29 de Marzo del 2014
Ultima Modificación: 13 de Mayo del 2019
Emisión: 23 de Abril del 2021
Versión: 21



INDICE

Titulo	Pag.
1.- Introducción	4
2.- Antecedentes	6
2.1 Situación General	6
2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización	9
3.- Situación actual	10
4.- Objetivos	11
5.- Desarrollo del proyecto	12
5.1 Marco Jurídico	12
5.1.1 Situación actual	12
5.1.2 Objetivos y alcances	12
5.1.3 Actividades a realizar en 2014	12
5.1.4 Estrategia de desarrollo	13
5.2 Procesos Registrales	14
5.2.1 Situación actual	14
5.2.2 Objetivos y alcances	14
5.2.3 Actividades a realizar en 2014	14
5.2.4 Estrategia de desarrollo	14
5.3 Tecnologías de la Información	15
5.3.1 Situación actual	15
5.3.2 Objetivos y alcances	15
5.3.3 Actividades a realizar en 2014	15
5.3.4 Estrategia de desarrollo	16
5.4 Gestión de la Calidad	18
5.4.1 Situación actual	18
5.4.2 Objetivos y alcances	18
5.4.3 Actividades a realizar en 2014	18
5.4.4 Estrategia de desarrollo	19
5.5 Profesionalización de la Función Registral	20
5.5.1 Situación actual	20





Título	Pag.
5.5.2 Objetivos y alcances	20
5.5.3 Actividades a realizar en 2014	20
5.5.4 Estrategia de desarrollo	20
5.6 Políticas Institucionales	21
5.6.1 Situación actual	21
5.6.2 Objetivos y alcances	21
5.6.3 Actividades a realizar en 2014	21
5.6.4 Estrategia de desarrollo	21
5.7 Participación y Vinculación con otros Sectores	22
5.7.1 Situación actual	22
5.7.2 Objetivos y alcances	22
5.7.3 Actividades a realizar en 2014	22
5.7.4 Estrategia de desarrollo	22
5.8 Gestión y Acervo Documental	23
5.8.1 Situación actual	23
5.8.2 Objetivos y alcances	23
5.8.3 Actividades a realizar en 2014	23
5.8.4 Estrategia de desarrollo	24
5.9 Indicadores de Desempeño	25
5.9.1 Situación actual	25
5.9.2 Objetivos y alcances	25
5.9.3 Actividades a realizar en 2014	25
5.9.4 Estrategia de desarrollo	25
6.- Programa de ejecución	26
7.- Resumen financiero	27
8.- Resultados esperados	28
9.- Anexos	29
10.- Firma del documento	30



1.- INTRODUCCIÓN

El Proyecto Ejecutivo de Modernización ha sido un promotor de acciones de cambio e innovación dentro del sistema registral de este Estado, favoreciendo cada vez y de manera mas notoria el crecimiento y desarrollo político, económico, el bienestar público y la paz social, mediante la publicidad de los derechos reales susceptibles de inscripción y de las transacciones respecto de los mismos, así como los principios bajo los cuales se rige para cumplir dicha función con el mas alto grado posible de eficiencia y eficacia.

A lo largo del tiempo en el que el Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro ha participado se han logrado mantener acciones de modernización iniciadas en proyectos previos y mantener vigentes los logros alcanzados.

El presente proyecto es fruto de un análisis de los resultados obtenidos a lo largo del tiempo desde la primera aplicación del Modelo Integral para los Registros Públicos del País en 2007, así como de las recomendaciones resultantes de las Evaluaciones de Línea de Base y Mediciones Periódicas, siendo la última realizada a esta Dirección el pasado 26 de noviembre del 2012.

En la última medición periódica, el nivel general alcanzado por el Registro Público del Estado, según la metodología de Línea de Base y en Apego al Modelo Integral fue del 92.14%, partiendo de la medición Línea de base del año 2006 donde se obtuvo un 61.17%, se ha logrado un crecimiento de 30.97 puntos porcentuales, mismos que reflejan el compromiso y la visión de la Dirección para alcanzar los objetivos planteados por el Modelo Integral.

Las fechas en las que se ha evaluado al Registro son:

Evaluación Periódica 31 de Julio de 2006

Evaluación Periódica 5 de Marzo, de 2007

Evaluación Periódica 27 de Noviembre de 2007

Evaluación Periódica 12 de Agosto de 2008

Evaluación Periódica 3 de Febrero de 2009

Evaluación Periódica 27 de Agosto de 2009

Evaluación Periódica 9 de Mayo de 2010

Evaluación Periódica 27 de Octubre de 2010

Evaluación Periódica 11 de Agosto de 2011.

Evaluación Periódica 18 de Mayo de 2012

Evaluación Periódica 26 de Noviembre de 2012

Cabe mencionar que debido a situaciones ajenas a nuestra Dirección no se logró participar en la obtención de recursos en el año 2012. Esta situación permitió a la Dirección encaminar estrategias para que se pudiera dar continuidad a algunos proyectos y seguir con nuestro enfoque de modernidad, para ello se contó con el apoyo de Gobierno del Estado.

Los resultados obtenidos a lo largo de seis años y tres meses, en los cuales hemos sido evaluados consolidan una tendencia de constante progreso, manifestada en todas las mediciones periódicas que se han realizado.

Como se ha mencionado en reiteradas ocasiones a través de las mediciones el Registro Público del Estado de Querétaro se ha consolidado todo un caso de éxito para el Programa Nacional de Modernización, transitando ordenadamente por la ruta del Modelo y de las mejores prácticas y de una clara visión en los objetivos y en la conducción del mismo.



La medición del pasado mes de noviembre fue la quinta de la actual administración estatal y al igual que en ese momento, se mantiene el compromiso y disposición de la misma para apoyar y continuar con los esfuerzos y estrategias de modernización aceptando los lineamientos de orden técnico, metodológico y administrativo que se emitan para el efecto.

Se destacaron principales fortalezas del Programa:

Notable innovación en el proceso de modernización y en la operación del Registro.

Sistema informático registral muy robusto, basado en tecnología bien respaldada en materia de su plataforma de desarrollo y operación, la cual es robusta, escalable y brinda todo el soporte de control y operación requerido.

Instrumentación de esquemas de 15027001:2005 en materia de Seguridad de la Información.

Esquema de Calidad adecuado y casi perfecto por lo que se refiere a las actividades y procesos realizados en materia de calidad.

Indicadores adecuados y con una definición más amplia basada en las recomendaciones federales.

Procesos registrales de calidad y alineados con la normatividad y los sistemas. Visión y liderazgo de la Dirección General.

Responsabilidades depositadas en un área específica de modernización,

Especialización y profesionalización del equipo directivo y el convencimiento en general de los empleados de trabajar con esquemas de calidad.

Alto grado de digitalización del Acervo Registral, que se encuentra en alto grado digitalizado y accesible mediante el Sistema Informático para todo aspecto de consulta y operación.

En lo referente a Participación y Vinculación con otros Sectores, se cuenta con un sistema que valida la cuenta catastral y a su vez, inmerso en los procesos, cuenta con la posibilidad de visualizar la base de datos de Catastro para la atención de los trámites registrales.



2.- ANTECEDENTES

2.1 Situación General

Beneficios de los Proyectos de Modernización 2007-2011

Refuerzo de la garantía de la seguridad jurídica al realizar las propuestas de iniciativa de ley para la actualización del marco jurídico.

Fluidez en los servicios registrales que requieren los usuarios institucionales.

Mejoría en la publicidad de los derechos reales susceptibles de inscripción y de las transacciones respecto de los mismos.

Análisis y propuesta de implantación de una plataforma jurídica, operativa y tecnológica estandarizada y homologada que vincule y permita el intercambio o acceso a la información con otros registros, así como con otras instituciones del Gobierno Federal y Estatal.

Se garantizan niveles más altos de continuidad en la prestación de los servicios.

Se mejora la imagen y reputación de la Institución Registral y la percepción del usuario hacia la calidad del servicio prestada por la misma.

Incremento en el desempeño y la productividad del personal del RPPC al haber actualizado o reemplazado equipo de cómputo obsoleto o dañado.

Rediseño de procedimientos y procesos para lograr que el sistema de gestión de calidad del RPP opere con mayor eficiencia y menores tiempos de atención y servicio.

Se salvaguarda la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los principales activos con que cuenta el RPPC.

Se garantiza la continuidad de operaciones y recuperación ante desastres.

Equipamiento necesario para avanzar en la implantación de esquemas de modernización, conforme a los lineamientos conducentes establecidos a nivel nacional.

Mantenimiento del centro de digitalización permanente de esta Dependencia,

Consulta simultánea de documentos, sin riesgo de daño o alteración del acervo físico. Información e imágenes disponibles para consulta directa para diversas dependencias en el Estado de Querétaro.

Eliminación del uso y manejo directo de los libros, garantizando su conservación.

Eliminación del movimiento, control y seguimiento físico de los libros, minimizando riesgos de extravío, daño o alteración.

Contribución en la reducción de tiempos de atención de trámites derivado de la digitalización total del acervo registral así como de la integración de folios en las seis oficinas registrales del RPPC.

Mejora del rendimiento y ambiente laboral por áreas o espacios de trabajos más limpios, ordenados y más agradables.

Reducción de riesgo de enfermedades derivadas del contacto continuo con documentos antiguos, incrementando la asiduidad laboral, reduciendo posibles incapacidades y riesgos de trabajo.

Reducir las vulnerabilidades actuales de todos los sistemas, redes y hardware.

Acciones de remediación para cubrir la brecha detectada en las necesidades de capacitación en materia registral específica para Registradores y Certificadores y actualizarlos en conceptos en materia registral y jurídica, logrando con esto mejorar la calidad de los servicios.





Trabajadores de base y eventuales del RPPC capacitados con cursos y talleres, continuando con la profesionalización de la función registral de manera continua.

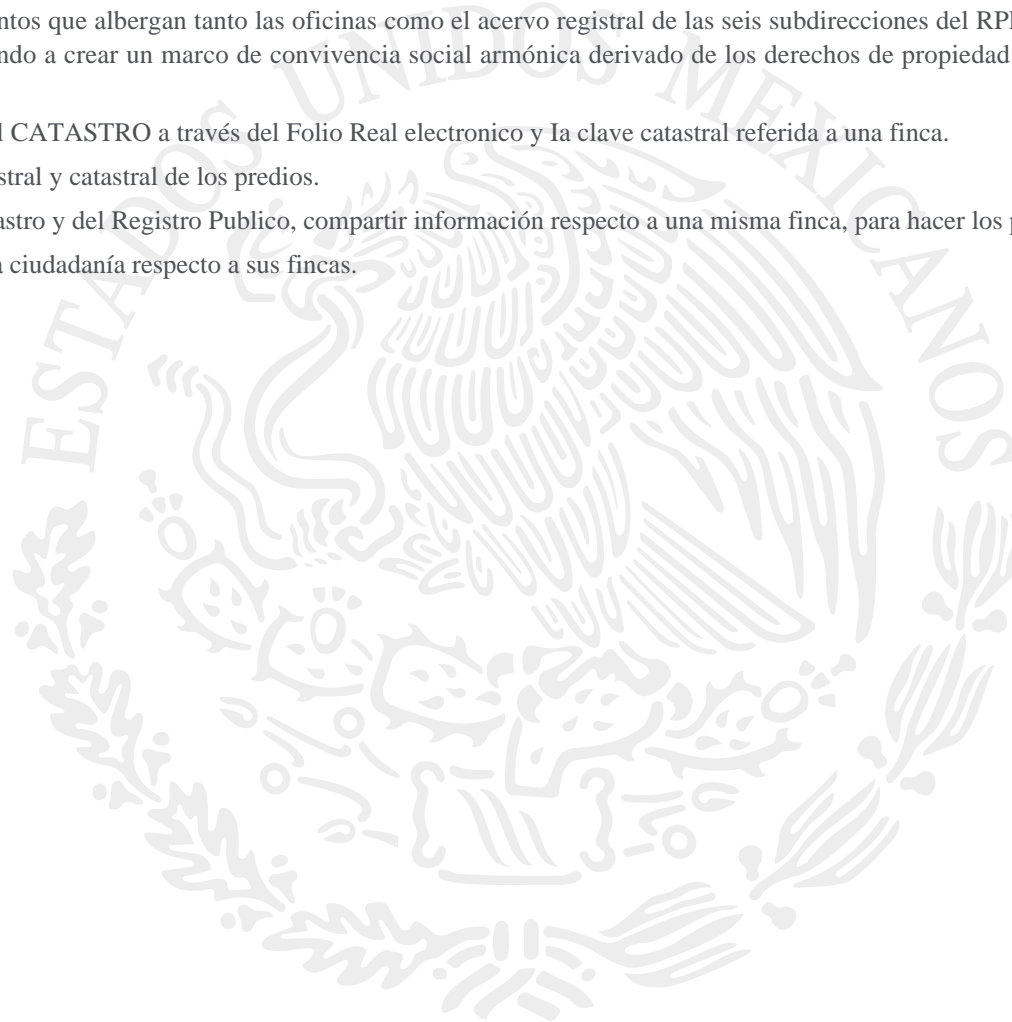
Refuerzo en la seguridad física de los recintos que albergan tanto las oficinas como el acervo registral de las seis subdirecciones del RPPC en Querétaro. Garantizar a la ciudadanía la protección a su patrimonio, contribuyendo a crear un marco de convivencia social armónica derivado de los derechos de propiedad consistentes entre los sistemas del RPPC y Catastro.

Vínculo eficaz y eficiente entre el RPP y el CATASTRO a través del Folio Real electrónico y la clave catastral referida a una finca.

Conocer al mismo tiempo la situación registral y catastral de los predios.

Implementar dentro de los procesos de catastro y del Registro Público, compartir información respecto a una misma finca, para hacer los procesos más eficientes.

Dar mayor certeza y seguridad jurídica a la ciudadanía respecto a sus fincas.



Oficinas registrales

Concepto	Cantidad
No. de oficinas registrales centralizadas	0
No. de oficinas regionales	0
Total de oficinas registrales	0

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

Situación del acervo documental

Concepto	Cantidad
Número de inmuebles y/o predios	0
Número de predios vinculados con el catastro estatal	0
Porcentaje de digitalización	0%

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

Personal por perfil profesional

Categoría	Administración	Comunicación	Contabilidad	Derecho	Ingeniería	Logística	Mercadotecnia	Recursos humanos	Tecnologías de la información
Directivo	0	0	0	7	0	0	0	0	0
Mando medio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Operativo	6	0	1	35	3	0	0	0	7
Otro	2	0	0	0	0	0	0	0	1
Totales	8	0	1	42	3	0	0	0	8

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

Presupuesto y promedio de ingresos anuales





Presupuesto del ejercicio fiscal 2014	\$0.00		
Ingreso Anual del Registro Público de la Propiedad	2013	2012	2011
Por concepto de Derechos	-	-	-

Fuente: Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral - Diagnóstico 2014

2.2 Logros de la aplicación del Programa de Modernización

Sin dato.



3.- SITUACIÓN ACTUAL

Tabla comparativa de avance actual y estimación			
Componente	Modelo Integral de Registro Público de la Propiedad SEDATU	Diagnóstico 2014	Estimación de avance 2014
Marco Jurídico	5	0.00	0.39 ^
Procesos Registrales	30	0.00	5.13 ^
Tecnologías de la Información	20	0.00	0.43 ^
Gestión de la Calidad	5	0.00	0.38 ^
Profesionalización de la Función Registral	5	0.00	0.14 ^
Políticas Institucionales	5	0.00	0.20 ^
Participación y Vinculación con otros Sectores	20	0.00	2.42 ^
Gestión y Acervo Documental	5	0.00	0.45 ^
Indicadores de Desempeño	5	0.00	0.57 ^
Total	100	0	10.11





4.- OBJETIVOS

De acuerdo al Modelo del Registro Público de la Propiedad, se busca ser una institución eficiente y eficaz en el cumplimiento de la función que se tiene asignada: ofrecer seguridad jurídica mediante la inscripción y publicidad de los actos que requieren satisfacer tal requisito para surtir efectos frente a terceros.

Así también se busca cumplir con lo estipulado en el modelo de modernización de los Registros Públicos el cual establece lo siguiente:

Garantizar la seguridad jurídica.

Cumplir con los Principios Registrales.

Minimizar el riesgo de las operaciones con inmuebles.

Ofrecer los servicios registrales que requieren los usuarios institucionales, para dar fluidez al mercado inmobiliario y hacer eficientes sus propias actividades.

Proporcionar servicios oportunos y de calidad.

Estandarizar la operación registral permitiendo mejorar la calidad de los servicios.



5.- DESARROLLO DEL PROYECTO

5.1 Componente: Marco Jurídico

5.1.1 Situación actual

Para lograr que los proyectos normativos generados a través del PEM 2011 fueran aprobados y emitidos formalmente por las instancias competentes, se llevan a cabo la contratación de un servicio de asesoría y consultoría especializada en el ámbito registral y legislativo para revisión y análisis de propuestas de iniciativa de ley y de reformas del reglamento y de la ley registral.

5.1.2 Objetivos y alcances

5.1.2.1 En el proyecto 2014 se dará seguimiento de cualquier posible observación que pudiera darse por parte de la Dirección Jurídica y Consultiva del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro para el Proyecto de Ley Registral así como Ley de Firma Electrónica Avanzada, realizando las modificaciones pertinentes y en su momento apoyar a esta Dependencia a que ambos documentos, previa el procedimiento constitucional y legalmente concluyan con su correspondiente publicación.

5.1.3 Actividades a realizar en 2014





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Elaboración del proyecto de ley	Actualmente la Dirección Jurídica cuenta con los proyectos de Ley del Registro Público de la Propiedad y proyecto de Ley de Firma Electrónica, ajena al Registro. Se recibirán los proyectos de Ley con las observaciones realizadas por la Dirección Jurídica y Consultiva para ser atendidas por el Registro Público. Una vez recibidas las observaciones realizadas por la Dirección Jurídica se realizará una revisión con el equipo Directivo del Registro Público y se dará respuesta a la Dirección Jurídica de Gobierno Estado. Se emitirá documento con las observaciones subsanadas así como oficio de contestación dirigido a la Secretaría de Gobierno informando la atención de las observaciones solicitadas por la Dirección Jurídica para su visto bueno y aprobación. Una vez recibido el Visto Bueno por parte de la Dirección Jurídica se realizarán las gestiones correspondientes para dar continuidad con el trámite.	Propuesta de iniciativa de Ley	Archivo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.1.4 Estrategia de desarrollo

Las estrategias de seguimiento y desarrollo serán llevadas por el equipo multidisciplinario encabezado por la Dirección del Registro Público de la Propiedad.



5.2 Componente: Procesos Registrales

5.2.1 Situación actual

Actualmente el Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro cuenta con un Sistema Registral que asigna solicitudes a través del Jefe de Area debido a la especialización de registradores respetando siempre la prelación del documento. Así también debido al Marco Jurídico vigente no es posible se puedan ingresar solicitudes ni se emitan inscripciones debido a la carencia de validez en la firma electrónica.

5.2.2 Objetivos y alcances

5.2.2.1 Atender las recomendaciones emitidas respecto a que el modelo establece que debe ser tratada la totalidad de los trámites por el sistema y no debe ser discrecional la asignación de los trámites. Con respecto al proceso de consulta se diseñará un portal web que integre la consulta y la gestión de los trámites.

5.2.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Reingeniería del Proceso de Consulta (Folio real electrónico, forma precodificada y firma electrónica avanzada)	Análisis de situación actual de la plataforma vigente.Detección de necesidades en base a observaciones emitidas en evaluaciones previas así como de los usuarios de las plataformas.Presentación del proyecto a desarrollar.	Documento	Archivo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.2.4 Estrategia de desarrollo

El RPP del Estado de Querétaro en este PEM 2014 no desarrollará líneas de acción específicas para este componente por lo que no destinará recurso alguno dentro del proyecto, no obstante se enfocará en atender las recomendaciones emitidas y vigilar que los Subcomponentes evaluados eleven su nivel de cumplimiento, realizando durante el año los análisis pertinentes para determinar que las acciones tomadas han sido eficientes. Estas acciones son de carácter interno y no generan costo alguno por su instrumentación,



5.3 Componente: Tecnologías de la Información

5.3.1 Situación actual

Conserva el nivel casi perfecto; se exhorta a ampliar y perfeccionar algunos aspectos que requieren de actualizaciones y complementos, que demandaran la evolución tecnológica y la ampliación de cobertura para incorporar las oficinas pendientes.

5.3.2 Objetivos y alcances

5.3.2.1 Para el PEM 2014 se buscará mantener la infraestructura informática vigente y actualizada conforme las necesidades de la operación, de la satisfacción al cliente, del aumento de los servicios y de la tecnología disponible en el mercado, por lo que se plantean las adecuaciones necesarias para operar eficientemente el hardware y software con el que actualmente se cuenta.

5.3.3 Actividades a realizar en 2014



Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Compra de hardware / Servidor	Actualización de los sistemas y procesos informáticos del RPPC Para el PEIVI 2014 se dará continuidad en las acciones de mantenimiento así como el refuerzo de los avances obtenidos en lo referente a hardware a través del proyecto previo, garantizando su completa funcionalidad y permanente operación. El soporte permanente para cada uno de los aspectos de mantenimiento de la infraestructura, ya sea de la programación informática o de los equipos o infraestructura y digitales de información se mantendrán adecuadamente protegidos contra riesgos físicos. Se buscará continuar con la actualización de la infraestructura necesaria para mantener los servicios de acuerdo a la demanda de los usuarios para, ello se buscará la adquisición de servidores acorde a las necesidades de las plataformas informáticas registrales. Para todo esto se buscará obtener los recursos necesarios para la continuidad de la operación. Intercambio de información con otros RPP. Para el mantenimiento y actualización de los esquemas necesarios de bases de datos y plataformas informáticas planteados para este subcomponente se requiere personal especializado razón por la cual el Registro Público continuará con el desarrollo del Web Service con el que actualmente se cuenta para el intercambio de información con otras dependencias. Se continuarán los trabajos con otras dependencias que les sea útil, y con posterioridad con otros RPP's. Basándose en las posibles observaciones que lleven a cabo otros Registros Públicos sobre el manual técnico del Web Service se tendrá la confirmación de posibilidad de uso y ampliación.	Acta entrega - recepción de los bienes y / o servicios	Documento	1	\$2,254,597.70	\$360,735.63	\$2,615,333.33
Total:							\$2,615,333.33

5.3.4 Estrategia de desarrollo

Entre los beneficios a lograr se menciona un mayor desempeño de las funciones del personal al contar con equipo informático moderno y eficiente en las seis subdirecciones del Registro Público, mantener los niveles altos de operación y reducción en los riesgos de falla en los servidores; garantizar a los usuarios la confidencialidad, integridad y





disponibilidad de la información, mejorar la imagen y reputación de la Institución Registral y la percepción del usuario hacia la calidad del servicio prestado por la misma.





5.4 Componente: Gestión de la Calidad

5.4.1 Situación actual

Desde las mediciones realizadas en el 2009, Querétaro tiene 100% en este Componente y así se ha mantenido hasta la medición periódica más reciente. Se destacó en el último reporte de medición que el Componente Gestión de Calidad no registró cambio alguno, manteniendo la anterior calificación de 100.00% de apego al Modelo Integral del Registro Público de la Propiedad.

5.4.2 Objetivos y alcances

5.4.2.1 Mantener las certificaciones en Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 y Sistema de Gestión de Seguridad en la Información ISO 27001:2005.

5.4.3 Actividades a realizar en 2014



Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Certificación del proceso apegado a normas de calidad internacional reconocidas	Mantenimiento y actualización del Sistema de Gestión de la Calidad Este año el Sistema de Gestión de Calidad del Registro Público de la Propiedad y del Comercio será evaluado para verificar el apego a la norma ISO 9001:2008. Adicionalmente las actividades que se estarán realizando será la de analizar procedimientos y por ende procesos registrales, actualizarlos. Continuar con la migración de registros y controles a medios electrónicos. Cursar las auditorias de vigilancia requeridas conforme los lineamientos establecidos por la norma ISO 9001 version 2008. Mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001:2005. Al igual que con la norma antes mencionada la norma ISO 27001:2005 será auditada para verificar el grado de apego a la norma y requisito para mantener la certificación vigente. Como parte del seguimiento que se lleva con la implementación de esta norma, será continuar con las acciones de modificaciones a diferentes procedimientos internos, con el programa de capacitación enfocado al conocimiento y aplicación de las medidas necesarias para el manejo y protección de la información, elaboración de acciones correctivas y preventivas así como de acciones de mejora, cursar las auditorias de vigilancia estipuladas en la normatividad aplicable para conservar vigente el certificado.	Auditoría	Archivo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
						Total:	\$0.00

5.4.4 Estrategia de desarrollo

Para este PEM 2014 el Registro Público plantea el continuar con las acciones de actualizar y efficientar los procesos utilizados buscando siempre que los trámites sean expeditos y con mayor seguridad y certeza jurídica.



5.5 Componente: Profesionalización de la Función Registral

5.5.1 Situación actual

Dentro del Modelo integral de los Registros se indica que la función registral requiere de la especialización profesional de registradores y administradores, quienes en forma permanente deben actualizarse en los conceptos jurídicos, administrativos y tecnológicos, a fin de prestar servicios de excelencia apegados a la legalidad, y a la estricta observancia de los principios registrales.

5.5.2 Objetivos y alcances

5.5.2.1 A través de la Dirección del RPP del Estado de Querétaro se buscará tener acercamientos con instituciones educativas que permita lograr una cercanía y se logren objetivos en beneficio a la dependencia.

5.5.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Capacitación en materia de competencias laborales	En caso de ser necesario se contemplarán cursos o diplomados que refuercen los elementos de mejora continua dentro del Registro Público de la Propiedad como lo es en materia de Calidad y de Tecnologías de la Información.	Constancia	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.5.4 Estrategia de desarrollo

Entre los beneficios que se buscan alcanzar se menciona:

Capacitación específica en base al nivel escolar del personal del RPPC.

Proporcionar a los trabajadores las bases jurídicas para eficientar los procesos de Inscripción y Certificación

Sensibilizar y concientizar al personal en referencia a la importancia y responsabilidad de cada uno de los trámites que diariamente atienden, para elevar la calidad de los mismos.

Identificar áreas de oportunidad de mejora en la aplicación del sistema de Gestión de Calidad



5.6 Componente: Políticas Institucionales

5.6.1 Situación actual

De acuerdo a la última evaluación que se realizó al Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro se obtuvo la siguiente recomendación:

Es importante promover ante las autoridades correspondientes, que el Registro Público de la Propiedad se transforme en un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal. Finalmente entre varios aspectos y opciones, este es la forma óptima de consolidar su operación y garantizar su desarrollo.

5.6.2 Objetivos y alcances

5.6.2.1

Se buscará tener pláticas con las autoridades competentes para poder analizar la necesidad de que el Registro Público de la Propiedad se transforme en un organismo descentralizado.

5.6.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Desarrollar una política institucional de comunicación con dependencias e instituciones gubernamentales	Reuniones con los responsables de tomar decisiones relacionadas a la descentralización del Registro Público de la Propiedad.	Política institucional	Documento	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.6.4 Estrategia de desarrollo

Debido a la naturaleza de tratamiento de estas acciones dichas actividades serán realizadas por el Equipo Directivo del Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro.



5.7 Componente: Participación y Vinculación con otros Sectores

5.7.1 Situación actual

Dentro de los Procesos Registrales se mantiene la posibilidad de consultar la base de datos de Catastro y el sistema puede validar que se esta ingresando una Clave Registral valida, cuando menos por el número de dígitos. Adicionalmente se detecta y registra, para su seguimiento toda inconsistencia entre ambas bases de datos.

5.7.2 Objetivos y alcances

5.7.2.1 Continuar con los procesos de análisis de acervo, integración de folios y vinculación de predios con las bases de datos del Catastro mediante su clave catastral para los predios ubicados en la demarcación de la Subdirección Querétaro del RPP.

5.7.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Reingeniería del proceso de vinculación registral y catastral	Contratar una empresa de administración del capital humano y con la capacitación y experiencia requerida, ingrese al sistema informático de Catastro para detectar los predios que no se encuentren vinculados con un folio real del RPP. Posterior a esta detección, se lleva a cabo la vinculación, ingresando al Sistema Informático Registral (SIRE), donde se asegura mediante el cotejo la correspondencia de datos entre las bases del RPP y Catastro.	Sistema	Base de datos	1	\$700,000.00	\$112,000.00	\$812,000.00
Total:							\$812,000.00

5.7.4 Estrategia de desarrollo

Actualmente ya se cuenta con el procedimiento definido entre el Catastro del Estado de Querétaro y el RPP y se destinarán los recursos necesarios para facilitar la ubicación y final vinculación de los mismos entre ambas bases de datos.



5.8 Componente: Gestión y Acervo Documental

5.8.1 Situación actual

Son acertados los análisis que realizan en cuanto a la forma de validar su base de datos, así como la estrategia que se tiene para la digitalización del día a día.

Uno de los logros proyectados a través del PEM 2011 fue la conclusión de la digitalización histórica del 100% del acervo registral que integran las seis subdirecciones del RPP de Querétaro.

5.8.2 Objetivos y alcances

5.8.2.1 Dentro del PEM 2014 se tiene proyectado el llevar la continuación de la integración de folios razón por la cual se buscará avanzar con la Subdirección de San Juan del Río. Con ello se busca la vinculación dentro de las bases de datos del Sistema Informático Registral mediante número de folio.

5.8.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Digitalización, indexación y captura jurídica del acervo registral	Desde el primer proyecto desarrollado por el RPP Querétaro, se ha realizado la integración de folios y se le ha dado la continuidad hasta el más reciente proyecto del 2011 a través de realizar el análisis y la correspondiente apertura de folios reales de los predios ya inscritos dentro del sistema de partidas pero no registrados dentro del sistema registral. Esta actividad nos ha permitido mantener los tiempos de atención y respuesta en periodos considerablemente reducidos en la gran mayoría de los servicios solicitados así como el refuerzo de nuestra base de datos con información validada y adecuada a la realidad registral. Para el PEM 2014, el RPP de Querétaro hace el planteamiento de continuar con los trabajos utilizando personal capacitado en materia registral propio de esta Dirección. La meta a conseguir es que el equipo logre integrar en folios alrededor de 250 libros pendientes de generar folio.	Documento	Archivo	1	\$350,000.00	\$56,000.00	\$406,000.00





Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Total:							\$406,000.00

5.8.4 Estrategia de desarrollo

Como ya se cuenta con la información pertinente respecto a la integración de folios de la Subdirección de San Juan del Río se buscará dar continuidad con dicha actividad para poder garantizar la correcta integración de al menos 250 libros. Con ello se logrará un gran avance en la consolidación de los antecedentes registrales permitiendo que sean identificables por medio del Folio Real y logrando la homologación en la consulta.



5.9 Componente: Indicadores de Desempeño

5.9.1 Situación actual

En base a las recomendaciones hechas en evaluaciones anteriores donde se indica que: "Queretaro debe ver a su Registro Público como una fuente de información estratégica que es vital para la toma de decisiones de carácter financiero, de inversión inmobiliaria, de valores de mercado y de todo lo relacionado con el tema de los activos inmobiliarios"

5.9.2 Objetivos y alcances

5.9.2.1 Diseñar un tablero de indicadores que permita obtener en un solo sistema la información que acontece en el Registro Público y que gracias a los proyectos encaminados para la modernización del mismo permitirán obtener información valiosa que permita tomar decisiones que beneficien y generen cambios hacia la mejora continua de nuestros procesos, así como en temas relacionados al sector inmobiliario.

5.9.3 Actividades a realizar en 2014

Actividad	Descripción	Entregables	Medida	Cantidad	Costo Unitario	IVA	Total
Indicadores de calidad	En base a la infraestructura actual con la que cuenta el Registro Público se atenderán y actualizarán aquellos elementos necesarios para mantener las mediciones vigentes.	Estudio	Archivo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total:							\$0.00

5.9.4 Estrategia de desarrollo

En este componente no se desarrollarán acciones específicas ni se destinará recurso alguno dentro de este Proyecto 2014.



6.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Componente	Actividad	Meses											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Marco Jurídico	Código Civil Estatal / Ley Registral	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Procesos Registrales	Procesos sustantivos registrales			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tecnologías de la Información	Infraestructura tecnológica de hardware							✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión de la Calidad	Sistema de gestión de la calidad									✓	✓	✓	✓
Profesionalización de la Función Registral	Capacitación al personal											✓	✓
Políticas Institucionales	Políticas institucionales de comunicación hacia el exterior									✓	✓	✓	✓
Participación y Vinculación con otros Sectores	Vinculación con el catastro							✓	✓	✓	✓	✓	✓
Gestión y Acervo Documental	Acervo registral							✓	✓	✓	✓	✓	✓
Indicadores de Desempeño	Diseño e implementación de indicadores			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



7.- RESUMEN FINANCIERO

Componentes	Distribución del recurso		Total
	Federal	Estatal	
Marco Jurídico	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Procesos Registrales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Tecnologías de la Información	\$1,567,630.80	\$1,047,702.53	\$2,615,333.33
Gestión de la Calidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Profesionalización de la Función Registral	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Políticas Institucionales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participación y Vinculación con otros Sectores	\$486,712.80	\$325,287.20	\$812,000.00
Gestión y Acervo Documental	\$243,356.40	\$162,643.60	\$406,000.00
Indicadores de Desempeño	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$2,297,700.00	\$1,535,633.33	\$3,833,333.33
Porcentajes	59.94000005%	40.05999995%	100%
Más Uno al Millar para la Fiscalización	\$2,300.00		\$2,300.00
Total incluido Uno al Millar	\$2,300,000.00*	\$1,535,633.33	\$3,835,633.33

(*) Este porcentaje incluye el pago de la vigilancia, inspección, control y evaluación de la ejecución de Programa, conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.



8.- RESULTADOS ESPERADOS

Elevar el nivel de cumplimiento en cada componente para mantener el crecimiento que se ha tenido a lo largo de la participación del Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro en la participación al modelo de modernización.

Continuar con las líneas de acción que permitan lograr la implementación del marco jurídico que incluya la validez de la firma electrónica avanzada así como la realización y atención de trámites en línea.

Lograr una mayor integración con la vinculación catastral que nos permita crear una plataforma más robusta y completa

Simplificación de los procesos declarados en nuestro sistema de gestión de calidad.

Mantener la confidencialidad, disponibilidad y seguridad de nuestras bases de datos con apego a la normatividad declarada en la norma ISO 27001:2005.

Lograr la integración de 250 libros en partida a folio real en la Subdirección de San Juan del Río. Vincular 15,000 folios a través de las plataformas Catastral y Registral.





9.- ANEXOS

#	Archivo	Descripción
1	PEM QRO 2014 ANEXOS.PDF	MODERNIZACIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO 2014



10.- Firma del documento

Dirección del Registro Público de la Propiedad del Estado de Querétaro	
<input checked="" type="checkbox"/>	Sello digital del emisor
Coordinación General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral	
<input checked="" type="checkbox"/>	Sello digital de certificación
Cadena original del complemento de certificación	

* Esta es una representación impresa del Proyecto Ejecutivo de Modernización

